

GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**Gobierno Regional  
de CuscoGerencia Regional  
de Educación CuscoUnidad de Gestión  
Educativa Local de CuscoDirección de  
Gestión Institucional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"

Cusco, 06 de junio del 2023

**OFICIO MULT. N° /2) -GRC/GRE-C/DUGEL-C/DAGI - EP**

Señor(es)

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA**

Asunto

: REMISION DE LISTADO DE APAFAS

REF.

: Memorándum Múltiple N° 37-2023-GR CUSCO/GEREDU  
OFICIO MULTIPLE N° 00013-2023-MINEDU/VMGI-DIGC

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita remisión de listado actualizado de dirigentes de las APAFAS conformadas en las instituciones educativas públicas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco que se encuentra establecido en la Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de los padres de familia en las instituciones educativas públicas y su reglamento.

Por tal motivo, solicitamos la remisión de listado actualizado de la APAFA conformada en la institución educativa que usted dirige, debiendo consignar los datos (DRE/GRE, UGEL, II:EE) nombres y apellidos de los dirigentes de la APAFA y su vigencia de la gestión; siendo plazo máximo hasta el día lunes 12 de junio del 2023. Para facilitar el envío de información se anexa al presente documento, el formato con la información requerida, debiendo ser enviado en formato Excel (archivo Excel) al whatsapp 984556006 para su consolidación y en formato físico mediante la oficina de trámite documentario de la UGEL Cusco.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCOMg. FREDDY QUINONES CÁRDENAS  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U.E N° 312

## **REGISTRO DE LOS DIRIGENTES DE LAS APAFAS**

